Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

La Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 hace balance del operativo especial desplegado del 25 de junio al 10 de septiembre

# La Comunidad de Madrid realizó en verano casi 4.000 intervenciones en las masas de agua naturales de la región

- La única zona de baño permitida este año ha sido la playa de Virgen de la Nueva en el Pantano de San Juan
- Los efectivos del SUMMA112 han desarrollado en este enclave 2.145 actuaciones durante los fines de semana
- 130 dispositivos especiales de control de baño en toda la Comunidad han sido organizados por los agentes forestales

**22 de septiembre de 2021.-** La Comunidad de Madrid ha realizado hoy un balance de las intervenciones llevadas a cabo durante el operativo especial de control del baño en las masas de agua naturales de nuestra región, que comenzó el pasado 25 de junio y se prolongó hasta el 10 de septiembre. Los datos reflejan una cifra de cerca de 4.000 intervenciones llevadas a cabo en la playa de Virgen de la Nueva, en el Pantano de San Juan, por parte del SUMMA 112 y Cruz Roja, en base al convenio suscrito este año en materia de seguridad y salvamento entre el Gobierno regional, el Comité Autonómico de Cruz Roja de España y los ayuntamientos de San Martín de Valdeiglesias y Pelayos de la Presa.

Este verano, conforme a la regulación de la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad, el baño recreativo en la Comunidad de Madrid sólo ha estado permitido en la playa Virgen de la Nueva, en el Pantano de San Juan, quedando prohibido en el resto de parajes que habitualmente cuentan con esa autorización.

El número total de intervenciones del dispositivo del SUMMA112, cuyas guardias en la playa Virgen de la Nueva se han desarrollado los fines de semana, ha sido de 2.145, con 105 pacientes atendidos en la clínica de la base, y una media de 100 actuaciones diarias.

Por parte de Cruz Roja, cuyo dispositivo ha desarrollado su labor en la citada zona de baño de lunes a viernes, el número de intervenciones ha sido de 1.783, con 98 asistencias sanitarias, 14 rescates, 169 rondas de reconocimiento en embarcación, 5 remolques de otras embarcaciones, 3 servicios en silla anfibia y 4 localizaciones de menores extraviados.

El citado convenio, cuya finalidad año tras año es reforzar la seguridad de los bañistas y usuarios en el Pantano de San Juan, ha contado con una dotación económica de 132.520,27 euros, de los cuales la Comunidad de Madrid ha financiado 93.456,76 euros (más del 70% del total), mientras que el resto ha corrido a cargo de los ayuntamientos implicados.

El balance se ha presentado tras la reunión celebrada hoy en la sede del 112 y presidida por el viceconsejero de Interior y Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, Carlos Novillo, y a la que han asistido, entre otros, los alcaldes de San Martín de Valdeiglesias y Pelayos de la Presa.

## ACTUACIONES DE LOS AGENTES FORESTALES

Paralelamente, durante los meses de julio y agosto principalmente, y con especial atención durante los fines de semana, cuando se produce una alta demanda del uso social del medio natural, los efectivos del Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid han realizado un operativo especial de control de las masas de agua que tienen un alto valor ambiental. Su misión no sólo ha sido garantizar el cumplimiento de la prohibición del baño allí donde no estaba permitido, sino también vigilar que se cumple la normativa ambiental y que se hace un buen uso de la naturaleza.

En los 130 dispositivos de control de baño realizados por los agentes forestales, además de su importante labor informativa y pedagógica, se han interpuesto una veintena de denuncias. En algunos casos, el uso ilegal recreativo llevaba también asociada una circulación ilegal de vehículos a motor por terrenos forestales y vías pecuarias, lo cual también ha sido objeto de denuncia.

En el balance de este dispositivo especial se ha destacado asimismo la colaboración prestada por el Equipo de Respuesta Logística Inmediata de Voluntarios de Protección Civil ante Emergencias (ERIVE), que ha participado en operativos conjuntos con los agentes forestales en el Valle del Lozoya, La Pedriza y el entorno de los embalses de San Juan y El Atazar.